

## EN EL SENADO

### La lengua catalana

El senador por Valladolid Sr. Royo Villanova, nuestro querido amigo, planteó en la alta Cámara un debate interesante acerca del empleo de la lengua catalana en expedientes oficiales. Dió ocasión a este debate un caso concreto, en que, por el concurso de algunas circunstancias, se origina lesión a los posibles derechos de un particular. Y, como era inevitable, la contienda se ensanchó, mediante la intervención de otros senadores, al pleito, ya antiguo, entre el espíritu regionalista y el sentido centralista, del cual vienen siendo paladines, individualmente y bajo su propia y única responsabilidad, algunos ilustres parlamentarios, entre los cuales siempre se destaca, por lo extremado de su criterio y por lo elevado de sus móviles juntamente, nuestro docto amigo el senador interpelante.

Nada tenemos que decir acerca de la elocuencia, doctrina y patriotismo que al Sr. Royo Villanova adornan, porque encarecerlos sería poner en cuestión cosas unanimemente reconocidas. Si a la justa alabanza de las prendas personales del senador castellano añadimos algunas palabras, son para oponer nuestro comentario a la extrañeza producida en algunos políticos militantes, y hasta nuestros oídos legada, por la vehemencia y radicalismo del criterio que el Sr. Royo Villanova sustenta. Sorprende a muchos que en este momento, y frente a las obligaciones que tiene el partido liberal, que acaba de triunfar en las elecciones municipales en Barcelona, se suscite un problema que, tomado en sus manos por todo un partido, podría contraponer regiones, sacando a plaza una pasión hace tiempo, por fortuna, aletargada. Pero no son justos, ni aun exactos, los comentaristas.

Ese criterio extremo, esa perseverante oposición a cuanto parezca contraponer el espíritu de Cataluña con el espíritu del resto de las regiones, es de tiempo atrás una característica individual de la intervención política del Sr. Royo Villanova en la vida pública. Es un criterio personal, bien definido, sustentado, por su gran autoridad, con mucha elocuencia, y muy propio de la representación parlamentaria que él tiene; lo cual no implica, ni el Sr. Royo Villanova se lo propuso nunca, que pase a los ojos de los demás como un criterio de partido. Atribuir tal pretensión al Sr. Royo Villanova sería ofender a hombre de su discreción, de su gran entendimiento y de su propio valer personal.

Ha variado mucho el concepto de los partidos desde aquellos tiempos en que la disciplina consistía en la supresión del entendimiento, previa la aceptación de un dogma inmutable e indiscutible, hasta los tiempos actuales, en que espíritus muy diversos colaboran dentro de la disciplina del partido, afirmando cada uno su criterio individual, pero sometido previamente a la resultante, que define el jefe, de tal modo que manteniéndose la variedad en las inteligencias se alcance la unidad en las resoluciones. Y esto ocurre en el partido liberal: dentro de su ámbito coexisten desde aquellos que, como el Sr. Royo Villanova, figuran en este problema en uno de los extremos opuestos, identificándose casi con los regionalistas en la aspiración a una nueva forma administrativa que asigne la autonomía a las fuerzas y organismos locales. Pero esos son criterios individuales, sometidos a la resultante general.

Un partido, y muy especialmente en los actuales momentos el partido liberal, tiene deberes y responsabilidades muy complejas, y en la gran amplitud de una colectividad comprensiva de representaciones de todas las zonas españolas han de tener resonancia todas las aspiraciones legítimas, todos los sentimientos nobles, todas las afirmaciones de criterio expresadas con dignas palabras o mediante el ejercicio de los derechos ciudadanos, dentro de las leyes, sin que se pueda penetrar en las intenciones. Y atento a esos deberes y a esas responsabilidades, el partido liberal, como tal partido, abstracción hecha del criterio que algunas de sus individualidades, por ilustres que fueran, puedan mantener, no tiene más que uno en lo que afecta a este problema: el respeto absoluto al presente estado legal. Lo que las leyes dicen en cuanto a la existencia de un idioma oficial y al empleo de los idiomas regionales, eso sustenta hoy el partido liberal, sin introducir alteración ni novedad alguna, que sería siempre peligrosa, pero mucho más en aquellas circunstancias en que es aspiración unánime destacar cuanto uno y dejar en la sombra cuanto puede dividir a las regiones.

Y cuando se trate de la aplicación de las leyes vigentes a casos concretos o a determinadas formas de la actividad individual o corporativa, cuando se haya de interpretar esas leyes a fin de aplicarlas, el partido liberal no tiene más que una tendencia y una orientación: la del mayor amor a Cataluña, la del mayor respeto no solamente a sus intereses, sino a sus sen-

timientos, que no son antagónicos con los del resto de España. El partido liberal no puede sentir recelos ante la afirmación de la personalidad regional de Cataluña, como de la personalidad regional de Castilla, de Andalucía, de Galicia; pero todas supeditadas a aquella suprema afirmación de la unidad nacional, que seguramente nadie rechaza en Cataluña, y cuyo repudio no podríamos nosotros aceptar, porque ese sería el límite del criterio expansivo y afectuoso que a la interpretación de las leyes llevase nuestro partido.

Creemos, pues, no solamente que carecen de razón los comentaristas, sino que no puede quedar en sus espíritus ni sombra de recelo. La posición del partido liberal, como tal partido, en este asunto y en todos los que se relacionan con el viejo pleito regionalista, está bien definida. Y si hubiera necesidad de esclarecerla más, tampoco nos dolería. Y esto no es incompatible con las manifestaciones hechas por cualquiera de sus personalidades ilustres, atendiendo a tendencias especialísimas de su propio y personal criterio, exposición que lleva siempre implícito el previo acatamiento a la resultante colectiva, a la disciplina común. Porque si se examina con atención las mismas palabras del Sr. Royo Villanova, se advierte que sustancialmente coinciden con estas que nosotros consignamos, y que la medula de sus razonamientos va encaminada a censurar al Gobierno porque no arbitra con la rapidez necesaria una fórmula que, haciéndose cargo de los hechos, impida que se produzca lesión indebida a un derecho individual; y si no a censurar al Gobierno, por lo menos a presentar el caso, a fin de que se evite el daño en el presente y se precaven otros análogos para lo por venir. Y esto es tan legítimo, que seguramente, en lo que se refiere al caso concreto planteado, no habrá nadie que pueda disentir de la pretensión formulada por el ilustre senador castellano ni hacer otra cosa que sumarse a él para que, pues hay agravio de un derecho particular, venga pronto la reparación.

### CACERIA REGIA

(POR TELÉGRAFO)

LA GRANJA 23.—A las diez de la mañana salieron los Reyes y los demás cazadores, en siete automóviles, dirigiéndose a Riofrio.

A las doce comenzaron a cazar, dando dos ojeos, en los cuales se han cobrado cerca de cien reses.

Los cazadores regresaron a las cinco y media, volviendo el Rey y la Reina en un automóvil cerrado.

En seguida pasaron al palacio, donde tomaron el te, estando amenizada la reunión, íntima, por una orquesta de cingaras.

Entre los cazadores figuran el infante D. Carlos, doña Beatriz, la princesa de Salm-Salm, el duque de Medinaceli, el marqués de la Mina y el duque de Nájera.

Mañana darán unas batidas a los faisanes de los jardines de Palacio.—C.

Bébase el agua hervida, añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Díez céntimos el paquete para un litro de agua.

### El empréstito francés

El comentario predominante en los círculos financieros españoles es estos días el empréstito francés 5 por 100, que comienza mañana y que debe cerrarse, cuando más tarde, el 15 de Diciembre. Es natural que sea objeto de preferencia en la conversación, porque se trata de una importante operación de crédito, propuesta por el Gobierno y aprobada por las Cámaras el 16 del actual.

No sólo desde el punto de vista del interés del dinero, que aumenta en todas las naciones, incluso en las neutrales, sino desde el financiero, ofrece el nuevo empréstito motivos de estudio y de enseñanza. Desde que comenzó la guerra, y con ella el gasto extraordinario y elevadísimo que todos conocemos, las naciones beligerantes tuvieron que recurrir al crédito público emitiendo empréstitos, y aun hicieron más: actuar legislativamente sobre las contribuciones e impuestos sobrecargando las tasas y elevando otros tipos de gravamen.

Con la suscripción de Bonos del Tesoro y de Obligaciones de la Defensa nacional, Francia llegó a obtener unos 12.000 millones de francos, y además tuvo el apoyo decisivo del Banco oficial y del de Argelia, que han sido establecimientos de crédito eficacísimos en los críticos instantes por que atraviesa la nación vecina.

Hay que reconocer que ésta, exuberante de riqueza y con créditos fortísimos en el extranjero, que representan más de 40.000 millones, que es la cantidad que posee en valores mobiliarios, adquiridos por el capital y por el ahorro, está en condiciones de resistencia que dicen mucho en su favor y que revelan la eficacia de su posición acreedora con respecto a la mayoría de los países. La continuación de la entrega de Bonos del Tesoro, cuya

suscripción pasa hoy de 8.000 millones, podía ser capaz, como hasta ahora; pero el Gobierno ha creído que llegaba el momento de que un empréstito de consolidación fuese motivo de obtener valiosos servicios del país. Hay que tener en cuenta que éste es el primer empréstito que Francia emite de naturaleza consolidada, y de ahí que acepte, por ejemplo, por todo su valor nominal los Bonos del Tesoro 5 por 100, a 96,75 por 100 las Obligaciones de Defensa nacional y a 66 la Renta 3 por 100 perpetua, sin el cupón de 1 de Enero próximo; pero solamente hasta la concurrencia de la tercera parte del importe de la suscripción. Claro es que al acometer la obra de realizar un empréstito, obra que es magna en todas las naciones beligerantes de uno y otro bando, tenía que aceptar la conversión voluntaria de otras Deudas, de igual modo que han hecho ya otras naciones, y es claro que a la vez tenía que dar facilidades al capital, porque las circunstancias lo imponen no sólo en Francia, sino en todas partes, incluso en los países neutrales.

Precisamente este empréstito, igualmente que los ingleses, los alemanes, los austriacos y los italianos, derivan enseñanzas que no podrán despreciarse en lo sucesivo, y esto conviene examinarlo.

Al tipo de emisión de 88 por 100, los nuevos Títulos franceses rentarán 5,68 por 100 de interés líquido, y como los franceses se cotizan alrededor de 90 pesetas por cada cien francos, el subido francés que reside en España y acuda a esta suscripción, o el español a quien conviniese poseerlos, obtendrán por 79,20 pesetas un Título de renta de cien francos nominales, y el interés líquido pasa en este caso a ser de 6,30 por 100, tipo bastante elevado, que hace un par de años se hubiera considerado improcedente para los Efectos públicos de una nación, porque entonces el rendimiento de estos valores oscilaba alrededor de 3 y poco por 100. Pero aun hay más: hay que, independientemente de los cupones tengan vencimiento trimestral, partiendo del 16 de Febrero, vencimiento aceptado para esta clase de Títulos, los plazos de suscripción facilitan por sí solos el empréstito, por cuanto 10 francos, o sea 10 por 100 sobre el valor nominal, habrán de entregarse en el momento de la solicitud, y 26 cada vez hasta cada uno de los días 15 de Enero, de Febrero y Marzo de 1916. Y todavía los suscriptores que entreguen totalmente su dinero al demandar los Títulos disfrutará de una bonificación de 0,75 por 100, con lo que la renta líquida, en francos, de 5,68 pasa a 5,73 por 100.

Tales son las condiciones principales, que repetimos no debemos olvidar, los países ajenos a la lucha, porque también nosotros hemos un día de vernos obligados a consolidar nuestra deuda flotante, emitida en no escasa proporción con motivo de los trastornos comerciales de la guerra, y entonces podrán ser provechosas estas enseñanzas que la realidad ha venido a suministrar a todos, y que llegan, según declaración del ministro de Hacienda francés, M. Ribot, y los artículos correspondientes de la ley, a eximir de impuestos los Títulos de la nueva renta, que además están libres del timbre que impone la ley de 1914.

Francia, cuya organización del crédito es perfecta, y por eso no tiene que acudir al empréstito consolidado sino en los momentos en que cree que ha de ser eficazísimo su rendimiento útil, que guarda valores mobiliarios de casi todo el mundo, que ha sabido elevar a 4.807 millones su encaje oro, con aumento de cerca de 1.000 en poco más de tres meses, y que, igualmente que Inglaterra, acorde con la realidad, aumenta el interés del dinero, ofrece un ejemplo digno de considerarse, porque aun no se ha visto compeliada a imponer gravámenes a sus contribuciones. Alemania empezó también con un interés nominal de 5 por 100, y esto prueba, en términos generales, que todos los países que, antes y ahora, acuden al crédito público se ven obligados a alzar la tasa, el interés del capital, y no será extraño, sino lógico, que este empréstito tenga, como los de otras naciones, un éxito que corresponda a su riqueza y al volumen del ahorro nacional, producto del trabajo de los hombres y de la prosperidad colectiva.

### La Asamblea de la Mancomunidad

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA 24.—Hoy se reunirá la Asamblea de la Mancomunidad. Los asuntos que se tratarán son muchos y muy importantes.

Entre ellos figura la reforma del estatuto, propuesta por los radicales, que dará lugar a gran debate. Ha de discutirse también el presupuesto para el año 1916, que importa 5.096.000 pesetas.

En este presupuesto se consignan arbitrios nuevos, entre ellos varios sobre establecimiento de servidumbres y servicios en las carreteras provinciales y caminos vecinales y otros sobre circulación de automóviles por las carreteras y caminos.

También se discutirán el presupuesto de gastos del Manicomio, algunas transferencias de crédito y lo concerniente a la Caja de crédito comunal.—Ortubia.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Plazuela Blanca, 1, bajo.

### NOVEDADES TEATRALES

#### EN EL CIRCO

##### «El Cristo de la Vega.»

Un gran escritor aconsejaba a sus discípulos que antes de publicar una obra la dejaran dormir durante un año en el cajón de la mesa, y la releyeran después de ese tiempo cuidadosamente.

Los autores de la obra estrenada anoche en Price han cumplido con creces, y aunque probablemente contra su voluntad, la primera parte de ese consejo, pero no la segunda: han guardado su obra durante dieciséis años; pero seguramente no la han releído después. Si lo hubiesen hecho, es indudable que los señores Cantó y Soldevilla hubiesen modificado algo el libro y el maestro Villa hubiese modificado aún más la partitura.

No quiere esto decir que «El Cristo de la Vega» esté mal: en relación con la época en que fué escrita y con las zarzuelas al uso en la buena época del género, no sólo está bien, sino muy bien; pero, evidentemente, si los autores se hubieran tomado el trabajo de remozarla estaría mejor. Pudo ganar en sobriedad y en sencillez, y de ese modo, perdiendo en cantidad se hubiera hecho mucho más intensa.

Claro es que también pudieron los autores haber variado las líneas generales de su composición, para modernizarla; pero esto hubiese sido ya demasiado pedrería: un trabajo de simplificación hubiera bastado probablemente para hacer de «El Cristo de la Vega» una zarzuela memorable.

Tal como es, quizá tiene la ventaja de servir de enlace, cómodo y sin transición brusca, entre el pasado y el porvenir de la zarzuela española: tiene dieciséis años, y por eso corresponde ya al pasado; pero en esa época Villa conocía ya el momento de la evolución musical en que fuera de España se vivía, y por eso es un presente que ansía un porvenir mejor. Ahora, y con un libro más sencillo, Villa habría seguramente una obra muy superior a la estrenada anoche; pero ésta, no obstante, tiene mucho que aplaudir.

Su mejor página, por todos conceptos, es la introducción al tercer acto, en que Villa, sin las preocupaciones de las voces ni de la acción dramática, muestra claramente su inspiración, su buen gusto y su dominio de la técnica orquestal. Como esa página puede hacer muchas al popular maestro, y si acertara a inspirarse en ella—con las variantes necesarias—al trazar sus futuras obras dramáticas, sería pronto el primero entre los cultivadores del género.

Junto a la introducción del acto tercero pueden figurar dignamente los dos dúos, sobre todo el segundo, del acto primero; la canción y la danza del segundo, que tienen, en su sencillez, verdadero sabor popular; la romanza del barítono, el concertante y la plegaria.

Como se ve por esta enumeración, hay en la partitura de «El Cristo de la Vega» muchas cosas que merecen ser oídas, y fué perfectamente lógico que el público las aplaudiera y hasta lograse la repetición de alguna.

Respecto al libro, ya queda apuntado que me parece excesivo en cuanto a cantidad. Además, y éste es quizá uno de los motivos del juicio que queda apuntado, es difícil ver a la leyenda, ni aun puesta en escena, forma ni estructura distinta de la definitiva que acertó a darle Zorrilla: por eso lo que mejor sonó fué lo que de Zorrilla han tenido el buen gusto de conservar los Sres. Soldevilla y Cantó.

De éstos puede decirse, sin embargo, que saben componer versos del tipo de los que nos regocijamos en las zarzuelas clásicas, pero mejores. La afonía de Campredón no los visita,afortunadamente para ellos y para el público.

La interpretación, ¡ay!... La señorita García Ramírez y el Sr. Soler cantaron bien a ratos, y eso fué todo lo plausible. Se nos había olvidado lo mal que decían el verso los artistas de zarzuela, y anoche lo recordamos dolorosamente.

Los coros y la orquesta, bien. El maestro Villa, como director, muy bien, como siempre, y la presentación escénica, más que aceptable.

«El Cristo de la Vega» obtuvo un éxito caluroso y resonante. Los autores y los intérpretes fueron aclamados y llamados a escena infinidad de veces, y el público salió de la fiesta satisfechísimo.

Se ha reanudado, pues, a satisfacción de todos la historia de la zarzuela grande.

#### Alejandro MIQUIS

##### EN LA ZARZUELA

##### «Rigoletto.»

El «Rigoletto» de la Zarzuela había despertado una expectación extraordinaria: la Pareto y Stracciari son en esa obra astros de primera magnitud, y el público, que lo sabe, se apresuró a llenar el teatro para oírlos. La sala de la Zarzuela estaba anoche magnífica.

Los artistas correspondieron a esa expectación. La Pareto fué admirable, ma Gilda de siempre. Cantó la cavatina excelentemente, y en el resto de la obra no decayó un solo instante. En el dúo de la «vendetta» sobre todo, su intervención fué digna de las calurosísimas ovaciones con que el público la premió, y que hicieron que el «pezco» fuese repetido dos veces.

Stracciari se hizo fuerte en ese mismo dúo, sobre todo en las repeticiones, y mantuvo su Rigoletto a la altura enorme a que lo había colocado en el Real.

El tenor Polvonesi comenzó su labor con «paura», y no faltó en el público quien frunció el entrecejo—cosa corrien-

te cuando los revendedores dan notas agudas—; pero al fin se impuso, lució su media voz, muy bien manejada, en «La donna é mobile», y tuvo que repetir la canción.

Torres de Luna hizo un magnífico Sparafucile, y los coros y la orquesta obedecieron bien a la batuta, muy diestramente manejada por el maestro Pannizza.

G.

### Los proyectos del ministro de Hacienda

(POR TELÉGRAFO)

#### Las Haciendas municipales.

VALENCIA 24.—En la sesión del Ayuntamiento ha habido largo debate al tratar del proyecto del Sr. Bugallal relativo a las Haciendas municipales como substitutos del impuesto de Consumos.

Resulta que entre el impuesto de cédulas, el de carruajes de lujo y el 20 por 100 de la contribución se causaría a este Municipio una pérdida de más de un millón de pesetas anuales.

Se acordó que los jefes de las minirías estudien la manera de defender la Hacienda municipal.—Mario.

### Desde El Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

#### Nueva estación radiotelegráfica.

EL FERROL 24.—Las autoridades de Marina visitaron el nuevo edificio que se construye en la zona militar del arsenal para estación radiotelegráfica. Consiste de dos cuerpos, planta alta y planta baja, y es de ladrillo y cemento armado. El edificio costará 7.000 duros, y quedará terminado en la semana próxima.

El día 5 de Diciembre, con las solemnidades de rúbrica, se hará la entrega oficial.

Se han recibido ya todos los aparatos para la telegrafía, que son del sistema alemán «Telefunken» y han importado 150.000 pesetas. Las torres tendrán una altura de 80 metros y podrán comunicar a 1.200 kilómetros de distancia.—Barcel.

### El incendio del vapor «Libra»

(POR TELÉGRAFO)

#### Otros dos tripulantes carbonizados.

CADIZ 23.—Ha sido sofocado por completo el fuego a bordo del vapor «Libra».

Los bomberos continúan echando agua a las bodegas para evitar que el fuego se reproduzca.

Han sido encontrados carbonizados los cadáveres de dos tripulantes, suceso uno y noruego el otro.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de duros.—S. de E.

### El teatro Real

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden anunciando nuevo concurso libre para arriendo del teatro Real.

Según las bases del concurso, el tiempo para presentar las proposiciones será el de ocho días, a contar desde la publicación en el diario oficial de la citada Real orden.

Para presentar los pliegos se depositarán 10.000 pesetas, y la fianza que habrá de prestarse después de adquirido el teatro será la de 40.000 pesetas.

El número de funciones que han de darse es 40.

### Telegrama oficial

El gobernador de Cuenca comunica que en Castillo de Albaráñez, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados Gonzalo Sánchez y Querentino San Julián, siendo ambos extraídos cadáveres.

### POR LOS MINISTERIOS

#### GRACIA Y JUSTICIA

Permuta de curatos.—Por Real orden de 20 de Noviembre ha sido aprobada la de los curatos del Vado y Benitos, diócesis de Avila y Toledo, por sus respectivos párrocos, D. Daniel García López y D. Cefirino Rodríguez Álvarez; la de los de Fines y Arbas, entablada por sus respectivos propietarios, D. José María Sierra y D. José Gutiérrez; la solicitada por los de Toboso y Provencio, diócesis de Cuenca, señores D. Rufino Catalán y D. Eugenio Merino; la de Negreiros y Tuiriz, por sus poseedores, D. José Méndez y D. Arturo López.

Por la misma Real orden se autoriza igualmente la permuta solicitada entre los propios de Vizuña y Cobos, diócesis de Lugo, D. Ricardo Ledada y D. Pedro García, y la de los poseedores de Fuentelaido y Frosnilla, D. Agapito Alfaseque y don Luis González.

Título nobiliario.—Se ha mandado extender Real carta de sucesión en el título de conde de Casa-Valencia a favor de don Emilio Alcalá-Galiano y Omea, vizconde del Pontón, por fallecimiento de su padre.

FOMENTO  
Una Comisión de los pueblos de Gállar y Tauste, presidida por los diputados por Zaragoza Sres. Ariza y Pelayo, ha visitado hoy al director general de Obras públicas para interesarse en la terminación de un puente sobre el Ebro.

—Una numerosa Comisión compuesta de senadores y diputados por Valencia visitó hoy al ministro de Fomento para hacerle presente que, según parece, aquella Diputación provincial renuncia al cetro del «Batirio» que tenía impuesto al puerto valenciano.

Los comisionados hablaron también al señor Espada del mal estado en que se encuentran las carreteras de la precitada provincia.

## LAS CORTES

### SENADO

24 de Noviembre.

Con escasa concurrencia en las tribunas y completa desanimación en los escaños se abre la sesión, a las cuatro menos veinte. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

#### RUGOS Y PREGUNTAS

El Sr. OLIVA se ocupa del ferrocarril de Avila a Salamanca, y pide que en el próximo presupuesto se consignan dos millones de pesetas para la construcción de la mencionada línea férrea.

Los Sres. FERNANDEZ CARO, PAGES y CARRANZA formulan varios ruegos. (Ocupan el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública. La Cámara se va animando.)

El Sr. POLO y PEYROLON pide la reparación de un camino vecinal que se halla bastante mal.

El catalán y los documentos oficiales. El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO hace constar al Sr. Junoy y a los senadores catalanes que en las palabras que ayer pronunció al contestar al primero no había molestias para nadie.

Añade que lo que quiso decir es que el Gobierno atiende más a los intereses catalanes que a los de las demás regiones, y al efecto le cita cifras que demuestran que Madrid paga 25 millones de pesetas más que Barcelona por el concepto de contribución industrial.

También se gasta en obras públicas para Cataluña mucho más que para las demás regiones.

Les parecen exagerados los beneficios que cuenta la provincia de Barcelona, y el señor MOJES interrumpe el discurso que no son tantos como asegura el orador.

El Sr. LOPEZ MORA: Entonces resulta que Barcelona no se lleva nada.

Una voz: Es muy triste para unas provincias frente de otras.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO lee párrafos de un discurso del señor Cambó en que éste dijo: «Los catalanes nos sentimos profundamente separatistas, y digo que ésta no es la aspiración de Cataluña, sino de unos cuantos individuos que tienen la imaginación enferma».

Termina diciendo que sus deseos son que reine la mayor concordia entre todos las regiones de España.

El Sr. JUNOY comienza diciendo que procurará ser muy moderado en sus palabras para no herir susceptibilidades de nadie.

Dice que las manifestaciones del duque de San Pedro de Galatino suponen un completo desconocimiento de la política catalana.

Añade que la aspiración regionalista no la constituyen los cuatro separatistas de que habló el duque de San Pedro, sino precisamente aquellos catalanes que representan la masa conservadora de la región.

El duque de SAN PEDRO: ¿Qué tiene que ver el que sean conservadores con que tengan tendencia separatista?

El Sr. JUNOY: Es que Gobierno de España se separan muchas regiones.

El duque de SAN PEDRO: Filosofía catalana. Mejor dicho... catalanista.

El Sr. JUNOY recoge algunos de las manifestaciones del Sr. Benet y Colom y otras del ministro de Instrucción pública, alegando éstas.

Dice que aun cuando el catalán es tan idioma como el castellano, siempre que Cataluña entienda relaciones oficiales emplea el idioma oficial.

Se refiere al caso concreto expuesto por el Sr. Royo y Villanova, y dice que el abogado del Estado, en lugar de haber rechazado el documento por estar escrito en catalán, debió poner en práctica un artículo de la ley de Enjuiciamiento civil que ordena que se traduzcan los documentos redactados en otro idioma.

Una voz: Pero eso es cuando se trata de un idioma extranjero.

El Sr. JUNOY continúa, lamentando lo que se haya calificado de inoportunos a los que, como él, han recogido las manifestaciones del Sr. Royo y Villanova.

Justifica su evolución política, extendiéndose en largas consideraciones.

Dice que no quiere recoger las ironías del discurso del Sr. Benet y Villanova, y trata de defender al Sr. Prat de la Riba de los ataques que ayer le fueron dirigidos por el senador liberal.

Se lamenta de los murmullos de satisfacción que ayer surgió parte del Senado las manifestaciones del Sr. Royo sobre el fracaso de la suscripción del Teatro catalán, y dice que hay muchos autores catalanes que han visto sus obras traducidas a casi todos los idiomas del mundo.

Dice que se han prodigado en todo momento todo género de frases molestas contra Cataluña.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA: ¡Contra el catalanismo, nunca contra Cataluña!

El Sr. JUNOY dice que no son los actuales momentos para encender luchas intestinas entre las distintas regiones de la Nación y que, al contrario, todos los españoles deben girar ante los ojos extranjeros como un compacto bloque de todo punto indisoluble.

Termina diciendo que cree haber hecho en la tarde de hoy obra de unión, de patriotismo y de sinceridad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que ni en sus manifestaciones ni en las que hicieron sus compañeros de Gabinete que intervinieron en este debate hubo nada que supusiera un desdoro para el idioma catalán, limitándose a decir que el idioma oficial es el castellano, y por tanto a él hay que atender en las Corporaciones y organismos oficiales.

El Gobierno se ha esforzado en atender los ideales de Cataluña, como les de las demás regiones.

Ante los problemas que ha planteado el conflicto europeo, es menester que España se presente con un criterio único en una manifestación de la unidad del alma nacional.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA lamenta que se pregunte haya originado este debate, y dice que lo mejor es que vuelva el asunto a los cruces parlamentarios.

Dice que cree que su pregunta quedaba

contestado ayer, y ayer se hablaba en el Congreso cuando le dieron noticia del discurso del Sr. Junoy.

Insiste en que no combate a Cataluña, sino a los regionalistas. Dice que él no ha empleado la ironía contra nadie y que a él sí se las dirigen los catalanes, y nunca se ha dado por ofendido.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS: Como que cuando uno no quiere dos no regalar. (Risas).

El Sr. ROYO Y VILLANOVA sigue haciendo elogios del idioma catalán, que estima un orgullo de España.

Pero el catalán en expedientes oficiales no puede franquear los límites de la región.

El expediente a que yo me referí era un documento oficial, y como el mismo señor Junoy ha reconocido, debió redactarse en catalán.

Si no lo hizo la Diputación de Barcelona, es lamentable; pero también es posible que el Gobierno no diese instrucciones al gobernador de Barcelona para que siempre se le dé cuenta de un acuerdo de un Cuerpo deliberante vea si el documento a que el mismo se refiere está escrito en catalán.

Termina repitiendo que no tenía animosidad contra nadie, retirando todo cuanto pudiera haber de molestia y recomendando al Sr. Junoy que olvidó lo de nación catalana y condé de Barcelona.

Para mí no hay más nación que España ni más condé que el de Romanones. (Risas y aplausos en la minoría liberal).

El Sr. JUNOY rectifica, leyendo párrafos leídos por S. M. el Rey en un Instituto de Barcelona, en los que tributa un elogio al idioma catalán y prometa para otra visita hablar el catalán.

Se da por terminado este debate. El Sr. PAGES se ocupa de la huelga estudiantil de Sevilla.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al cargo de senador D. Isidoro de la Cierva.

Continúa el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios, discutiéndose el articulado, al que presentan enmiendas los Sres. Cabeton y Palomo.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

24 de Noviembre.

Abren la de hoy a las tres y media, presidiendo el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de Estado y de Gobernación.

Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, muy concurridas.

RUBROS Y PREGUNTAS

El Sr. LIOSAS hace historia de cuanto viene ocurriendo con la circulación de los llamados duros serranos, entendiendo que ha llegado la hora de que el ministro de Hacienda adopte las medidas convenientes para que se retire dicha moneda ilegítima de la circulación.

El Sr. SALVATELLA pide documentos al presidente del Consejo para explicar en su día una interpelación.

El Sr. GINER DE LOS RIOS, con ocasión de los sucesos de carácter escolar ocurridos en Santiago, pregunta al ministro de la Gobernación qué noticias puede comunicar.

El ministro de la GOBERNACION da cuenta de los telegramas que le han enviado los gobernadores respectivos en la parte que se refiere al orden público.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Me reservo tratar de la cuestión originada del conflicto hasta que esté en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

Ahora voy a dirigirme al ministro de Hacienda, para manifestar que en la provincia de Málaga, por ocultación de riqueza, se defraudó a la Hacienda citando varias propiedades de la casa Larra que se sospecha no contribuyen en relación con su valor, pues sus propiedades cada vez aumentan de valor y pagan, sin embargo, menos; dándose el caso de que figuran en blanco en el impuesto de Consumos. ¿No habrá medio de impedirlo eso fraude?

El Sr. NOUGUES se queja de que la Compañía del ferrocarril del Norte destina todo el material viejo e inservible a la línea de Lérida a Tarragona, pues sus vecinos son dignos de las mismas consideraciones que el resto de los españoles.

Se ocupa luego de asuntos relacionados con el pago del contingente provincial en Tarragona, entendiendo que se han cometido grandes abusos por el arrendatario, que ha llevado hasta a desatascar órdenes del ministro de la Gobernación para que no extremara el rigor en ciertos procedimientos ejecutivos.

El Sr. DASCÁ interviene también en andaluz sentido.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que en algún caso concreto tiene razón el Sr. Nougues, y que está dispuesto, ante la desobediencia, a llegar a la suspensión de la Comisión provincial, si preciso fuese, de la Diputación entera.

El Sr. NOUGUES: Allí hay tres repúblicas, pero si ellos caen también, en un acto de justicia, no seremos nosotros quienes protestemos.

El Sr. MUGA solicita del Gobierno que dicte medidas conducentes a facilitar la exportación del arroz, por ser la producción excesiva en relación con el consumo.

Sin embargo de esto, resulta que en otras regiones el precio es demasiado alto y que en Madrid es imposible gozar de los beneficios que la abundancia en la región de origen debería ocasionar.

El ministro de HACIENDA reconoce la importancia de la cuestión planteada, que está estudiada detenidamente, si bien a su juicio no puede proceder el alza de prohibiciones de exportación, puesto que está permitida y el año último se autorizó en una cantidad sumamente elevada.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO denuncia abusos cometidos en Jerez de la Frontera con ocasión de las elecciones municipales, habiéndose comprado algunos votos a 35 pesetas.

El ministro de la GOBERNACION: En algunos de esos hechos entiendo los Tribunales; y en cuanto a los expedientes formados, no puedo adelantar nada hasta que los recursos hayan sido resueltos.

El Sr. DOMINGO también trata de asuntos electorales y de falsificaciones del censo en algunos pueblos de Tarragona.

Pregunta al ministro de Hacienda que no active el expediente de expropiación de un terreno cerca de Tortosa, con el cual se evitarían perjuicios contra los dueños, que han costado, uno, cuatrocientos y otro, seis.

El Sr. BARRIBERO: Pide falsificación del censo no sólo hay que evitar algún fraude, sino toda falsificación.

El Sr. DOMINGO pregunta al Sr. BARRIBERO: ¿Por qué no se activa el expediente de expropiación de un terreno cerca de Tortosa, con el cual se evitarían perjuicios contra los dueños, que han costado, uno, cuatrocientos y otro, seis?

El Sr. BARRIBERO: Pide falsificación del censo no sólo hay que evitar algún fraude, sino toda falsificación.

El Sr. TORRES GUERRERO denuncia un expediente municipal de Agurain por extralimitación en el ejercicio de un cargo secundario, y solicita que se le conceda la diligencia alguna de embargo.

Es un caso de prevaricación, en el que lo menos que puede hacerse ya que no aplicar el Código en su dureza, es inhabilitar a ese juez.

El Sr. TALAVERA pregunta al Gobierno, conocido ya el informe del Consejo de Sanidad, qué sistema va a adoptar para la depuración de las aguas de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION: El asunto será debidamente estudiado antes de adoptar resolución. Recuerda que en Hamburgo, para contener la epidemia cólera, dió muy buen resultado el sistema de los filtros.

El Sr. IGLESIAS solicita que no se eche en olvido su amoniciada interpelación sobre extralimitaciones legales del Gobierno, y pregunta si se propone el Sr. Dato que el Parlamento se ocupe de proyectos de carácter social.

El Sr. DATO: De acuerdo con la Mesa, se señalará día para la interpelación.

Respecto a los proyectos de carácter social, todos han sido reproducidos, y pendientes de discusión, dado ya dictamen, hay en el Senado dos muy importantes.

Respecto del orden de los debates, primero van las reformas militares; luego, los proyectos de carácter económico, y después, los sociales.

El Sr. IGLESIAS: Eso es tanto como decir que no se discutirán en este período parlamentario.

El Sr. DATO: No. Yo he dicho el criterio en punto a urgencia; y en lo que de nosotros dependa, se discutirán esos proyectos.

El Sr. SORIANO: ¿Puede saberse qué es lo que ha pasado en Almería, que ha habido tiros y detenciones?

El Sr. CERVANTES: Yo se lo diré a su señoría; que hubo un empate en las elecciones entre un candidato maurista, y un demócrata y se resolvió a favor de éste, lo cual ha dado origen a los demás incidentes. Yo tengo ya ganas de que se hable de esto; pero tenga cuidado el Sr. Soriano con las informaciones que aquí se han enviado, que no son exactas.

El Sr. SORIANO: Es natural que a su señoría, por mediar su hermano, le interese eso.

El Sr. CERVANTES: Eso no es cuestión suya, sino mía.

El Sr. SORIANO: Lo que importa es que se haga luz en la materia.

El ministro de la GOBERNACION: Está bien que el Sr. Cervantes, sintiéndose aludido, hable; pero advierto que las discusiones aquí no se pueden mantener entre diputados, sino entre éstos y el Gobierno.

El Sr. CERVANTES: En los telegramas dirigidos a «El Invarcial» se ha sorprendido la buena fe del periódico.

ORDEN DEL DIA

Reformas militares.

El Sr. SANTA CRUZ interviene en el debate en nombre de la minoría radical.

Lo que se ha podido apreciar es una unanimidad completa de todas las minorías reconociendo la necesidad de esas reformas y un total del Gobierno en mantenerlas.

El malhadado proyecto de edades no viene a resolver nada.

El problema militar en España no es aislado, sino que debe englobarse en el problema general del país, si se quiere hacer algo práctico.

La mayoría de lo que en los proyectos se trae lo ha podido hacer el ministro de la Guerra, cumpliendo las leyes, y si hemos llegado a la situación actual es precisamente porque no se han cumplido.

La guerra europea es materia de estudio para el mejor éxito de las reformas a acometer, en las que no se puede olvidar, conocer bien, los medios económicos con que para ellos contamos.

Tened en cuenta que lo que el país ha escuchado es que se han gastado miles de millones, para que a la postre nos encontremos indefensos.

Aquí el partido radical ha tratado frecuentemente de problemas del Ejército, y los ministros de la Guerra han creído que éramos poco patriotas. Ahora venis a darnos la razón, como también en pedir que desapareciera la odiosa ley de Jurisdicciones.

Recuerda que Maura desde el banco azul preconizó la revolución desde arriba, para que no hubiera que hacerla desde abajo.

Yo creo que ésta es la más eficaz, dada la corrupción política.

La responsabilidad de eso, cuando llegue, será de los gobernantes.

El Sr. DATO (Expectación): Los individuos de la Comisión han venido contestando a varios oradores, y aun yo mismo he intervenido en este debate; pero eso no me estime de volver a hablar, para ver si terminamos la discusión.

Todos han considerado urgente y necesaria la reorganización de las fuerzas militares, y grandes han sido los elogios al Ejército, cuyo espíritu de entusiasmo y sacrificio proclamamos todos. Pero todos esos esfuerzos no bastan si carecen de medios, siendo estos cuando que haya derrotas tan marciales como la de Tientsin.

Estábamos obligados a traer estos proyectos. Con su autoridad, el Sr. Maura planteó lo más importante, reconociendo el interés en ir a la reorganización por medio de un Estado Mayor Central orgánico y autónomo, creyendo que por crear ese organismo debíamos empezar.

¿Están en el mismo caso las oposiciones? Pues para ello conviene recordar los antecedentes de esta cuestión.

Enamora la discusión en la reunión que en la anterior etapa tuvo con las minorías, y las obligaciones que entró el Gobierno. Este Gobierno reclama la responsabilidad que le corresponde por la forma de traer aquí las reformas. Si se hubiese pensado sólo en la creación de ese Estado Mayor, a eso nos hubiéramos limitado y no a traer un plan de reformas.

Entonces nadie pidió ese Estado Mayor Central. Si hubo un error, fué de todos, y si no lo hubo, debemos mantener nuestra opinión.

Hemos pensado y meditado, y como lo que queremos es llegar a la reorganización del Ejército, cuanto tendiera a ello podría aceptarse.

(Sigue la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Después del discurso del Sr. Mella se animaron mucho los pasillos, haciéndose comentarios numerosos.

El Sr. Maura decía a sus amigos que el discurso del Sr. Mella era como todos los suyos: muy hermoso; pero que él no suscribía muchas de las cosas que había dicho, sobre todo en las alusiones que dirigió al régimen constitucional, porque el camino del Sr. Mella es muy distinto.

El Sr. La Cierva también elogiaba el discurso, y decía:

«La fórmula que ha lanzado Mella es que se vaya el ministro de la Guerra.»

El jefe del Gobierno manifestó que hay, al reanudar la discusión, intervendrá él para

hacer el resumen, y creía que aunque desearan intervenir otros oradores, éstos no tendrían a desconsideración que había de tener.

Como usted ha quedado hoy consagrado como maestro de fórmulas—le dijo un periodista—, ¿creo usted que prevalecerá la suya?

El Sr. Dato contestó, sonriendo: —¡Ojalá acierte!

El general Weyler decía en un correo de diputados y periodistas:

«Las reformas que propone el general Echagüe pueden llevarse a cabo sin necesidad de nuevas leyes, bastando con aplicar las que hoy hay vigentes para el Ejército.»

La Comisión de harineros castellanos y los representantes en Cortes de las provincias interesadas en esta cuestión se reunieron en una Sesión del Congreso.

Los harineros expresaron su deseo de que se les equipara a los productores y ventajosa a los del litoral, a los que se les han rebajado los derechos de importación de trigo, considerando además perjudicados por la adquisición por parte del Estado de 200.000 toneladas de trigo y por los beneficios que conceden a los del litoral las tarifas ferroviarias.

Firmado por los diputados de la minoría de conjunción republicanosocialista, se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se prohíba la enajenación de embarcaciones abanderadas en España durante el tiempo que dure la guerra europea.

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido esta mañana la Junta de edificios, presida por el Sr. Bugallal, y con asistencia de los subsecretarios de distintos Ministerios, de los directores generales de lo Contencioso, Propiedades, Contribuciones y Obras públicas y dos arquitectos.

Entre los expedientes examinados figura uno relativo a la adquisición del astillero de Vez Murguía con destino a Escuela Naval, y atenciones de fuerzas útiles, informando la Junta favorablemente y haciendo notar que no procedía abrir concurso por ser este astillero el único que existe para la Escuela.

También se examinó otro expediente, en el que se propone la venta de dos casas, propiedad del Estado, en Cuba, que estaban destinadas a nuestro representante diplomático en aquella capital y que no reunían condiciones para ese uso. El informe fué favorable a la venta.

Al ministro de Hacienda ha visitado hoy una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Huelva, solicitando que se le autorice para que la subvención que recibe del Estado le sirva para garantizar un empréstito que se propone emitir.

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)

Los estudiantes.

BARCELONA 24.—En las primeras horas de la mañana se reunieron algunos grupos de estudiantes frente a la Universidad, a pesar de estar suspendidas las clases.

Un numeroso grupo marchó a la Escuela Normal de Maestras, a pedir que suspendieran las clases; una Comisión se entrevistó con la directora, a la que anunciaron que de no suspender las clases de buen grado lo harán ellos mañana por fuerza.

Después regresaron a la Universidad, pretendiendo levantar los adoquines, y acudió una sección de guardias de Seguridad y policía, dispersando rápidamente a los alborotadores.

Después hubo algunas manifestaciones, más o menos ruidosas, contra los guardias, y a mediodía todo había vuelto a la tranquilidad, y unos estudiantes se sentaron a las mesitas del quiosco de la plaza de la Universidad y otros se marcharon a comer.—Ortubia.

Tribunales

EN EL SUPREMO

Sentencia.

La Sala segunda ha resuelto el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado, Antonio Hernández Villar contra la sentencia, de la Audiencia de Sevilla, que lo condenó como autor de un delito de disparo.

La Sala, de acuerdo con lo solicitado en la vista por el letrado D. José Luis Castellón, casó y anuló la sentencia recurrida, absolviendo al procesado, por estimar obró en legítima defensa.

EN LA AUDIENCIA

Veredicto.

El Jurado de la Sección cuarta, en el juicio seguido a los fabricantes y expendedores de moneda falsa de que ayer dábamos cuenta, pronunció un veredicto de culpabilidad.

Ha sido muy felicitado el defensor, señor Robledo, por el resultado, tanto más cuanto que los procesados habían pasado largas temporadas en diferentes prisiones como culpables del mismo delito.

Miscelánea telegráfica

El «Reina Regente».

VALENCIA 24.—A última hora de la tarde de ayer zarpó con rumbo a Alicante el crucero «Reina Regente».

El mar está completamente tranquilo. Mario.

Comisión a Madrid.

HUELVA 24.—Ha marchado a Madrid una Comisión para gestionar auxilios con destino a la construcción de los muelles definitivos de este puerto.

Esta Comisión la forman el alcalde y los presidentes de la Diputación, Junta del Puerto, Cámara de Comercio, Asociación de Proprietarios y otras representaciones.

Fueron cariñosamente despedidos por mucho público.—C.

El Centenario de Cervantes

Se ha constituido la Junta designada por Real orden de 13 del actual para dar unidad a la manifestación nacional

artística que se organizará el 23 de Abril en esta corte en honor de Cervantes.

Dicha Junta, compuesta de conocidísimos y eminentes artistas, se propone que resulte dicha manifestación brillantísima, digna por todos conceptos de la excelsa figura a la que se trata de rendir homenaje.

Aunque en la Real orden sólo se invita a las Diputaciones provinciales, no se duda de que todas concurrirán, dando prueba de su cultura y amor a las glorias nacionales.

La Diputación provincial de Madrid invitará con la mayor premura a sus compañeras de Castilla la Nueva, y una vez recibida la natural contestación aceptando tan honroso cargo, desde luego se pensará en dar forma al pensamiento, a fin de que se desenvuelva con tiempo suficiente para que el buen gusto y la riqueza dominen en esta manifestación nacional en honor del autor del «Quijote».

SUCESOS

Robo.

En el hotel propiedad de D. José Bahamonde, situado en la calle de Villanueva, número 34, han robado de un baul, y previa fractura del cierre, varias ropas y 55 pesetas en metálico. Los denunciados, que son los encargados de la custodia del inmueble, han expuesto las sospechas que tienen de determinada persona.

Riña.

Josefa López Rodríguez, de cincuenta y dos años, y Julio Manzanera Castellones, de veinte, riñeron ayer en la Alhóndiga, porque Julio se negó a devolver a Josefa una cuerda que ésta le había prestado.

En la contienda intervinieron también el marido de Manzanera y un hermano. Todos fueron detenidos.

Dato.

Francisca García Morales, de sesenta y seis años, se cayó en el paseo de Extremadura, produciéndose la fractura de la pierna derecha. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

Los descomparados.

Dándose varios tojos con una navaja en el cuello y el vientre intentó anoche poner fin a su vida Benigno Manzanera, domiciliado en la calle de Reja, núm. 8.

Las lecciones que se produjo son leves.

Ayuntamiento

Dimisión de los diez tenientes de alcalde?

Al llegar esta mañana al Ayuntamiento nos hemos visto sorprendidos con el rumor que había entre los concejales, los cuales, formando animados corrillos en el salón de recepciones, discutan apasionadamente.

Por todo el Municipio no pudimos ver un teniente de alcalde: como si se los hubiese tragado la tierra. Preguntamos, y nos dijeron que estaban reunidos en sesión secreta para tomar acuerdos trascendentales.

¿Qué acordarán esos tojos? Procuramos averiguar lo que ocurría, y después de muchas indagaciones, pues la cosa era delicada y los concejales no querían pronunciar palabra, pudimos saber el motivo de la marcha.

Pocos los concejales, y particularmente los tenientes de alcalde, hace ya tiempo que estaban descontentos; pero las cosas se agravaron recientemente, con motivo de las pasadas elecciones, hasta tal punto, que los diez tenientes de alcalde se retiraron hoy, como hemos dicho, en sesión secreta para definir concretamente su actitud frente al alcalde.

Luego al ser interrogados por los reporteros guardaron la más impenetrable reserva sobre lo acordado.

Así y todo, nosotros pudimos averiguar que en la reunión no se había hecho más que cambiar impresiones, por haber faltado a ella el primer teniente de alcalde, señor Alvarez Aranz. Esta tarde, a las siete, volverán a congregarse los tenientes de alcalde, y se dice que acordarán presentar los diez la dimisión de su cargo.

Últimos telegramas

Los aliados y Grecia.

ATENAS 24.—Según una comunicación oficial, los ministros de la Cuádruple Entente han hecho hoy una gestión colectiva acerca de las tropas aliadas de Macedonia.

La gestión ha tenido un carácter amistoso.—C.

El Rey de Grecia y Denys Cochin.

ATENAS 24.—El ministro francés M. Denys Cochin ha almorzado ayer con el Rey, quien le dejó entender que la Nota de la Cuádruple, remitida a mediodía, relativa a la situación de las tropas aliadas en Grecia sería acogida favorablemente.

Hay la creencia de que el Gobierno griego admitirá por completo la petición de los aliados.—C.

Diputados acusados de alta traición.

SALONICA 24.—Varios diputados vengelistas han sido detenidos en la isla de Creta, acusados de alta traición.—C.

La actitud de Rumania.

BUCAREST 24.—Según la prensa, con motivo de la apertura del Parlamento rumano el Soberano pronunció un importante discurso en cuanto a la actitud futura de Rumania, y a continuación recibió a los jefes de todos los partidos políticos para recabar su opinión en cuanto a los términos del Mensaje de la Corona.—C.

El abastecimiento de víveres en Constantinopla.

ATENAS 24.—De Constantinopla se reciben noticias de que se ha constituido una Comisión permanente, presidida por Talaev-Bey, ministro del Interior, encargada de asegurar el abastecimiento de víveres a la capital y provincias del imperio.

Forman parte de la Comisión representantes de los Ministerios de Guerra, Hacienda y Comercio.—C.

Noticias oficiales rusas.

PERMISOS.—El ministro de Instrucción pública ha concedido permiso a los profesores de las escuelas de enseñanza primaria para que asistan a las conferencias que se celebrarán en honor de Cervantes.

occidental.—En la región del Dvina, al Norte del lago Sventen, tomamos un atrinchamiento enemigo de primera línea.

Al Suroeste de Dvinsk el adversario tomó la ofensiva a lo largo del río Lavkes; pero fué contenido por nuestro fuego, sufriendo grandes pérdidas y teniendo que volver a sus antiguas posiciones.

En el resto del frente, desde el Golfo de Riga hasta el Pripiat, no hay ningún cambio.

En la orilla izquierda del Sty medio nuestras tropas atacaron al Oeste del pueblo de Kozhishchi. Parte del enemigo huý y la otra fué pasada a la bayoneta.

Cogimos dos oficiales y 177 soldados, una ametralladora y 190 fusiles y numerosos cartuchos y municiones.

En Galitzia, en la orilla Este del Strypa, ha sido erimida por nuestro fuego la ofensiva enemiga sobre la aldea de Khmelivka, al Oeste de Trembovia.

Frente del Cáucaso.—Ninguna modificación en el conjunto del frente.

En el valle de Passine nuestros aviadores han lanzado con éxito bombas sobre los atrinchamientos enemigos.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 24 (oficial).—«Nada que señalar mas que el cañoneo de costumbre. Únicamente en Argona lucha de minas, la que ha resultado favorable para nosotros.»

En el sector de Bolante hicimos saltar un puesto avanzado alemán.

En los Vosgos el enemigo intentó tomar uno de nuestros puestos, al Nordeste de Celles-sur-Plaine, fracasando por completo.

El abastecimiento de municiones.

LONDRES 24.—Dice el «Times» que Lloyd George conferenció durante la mayor parte del día de ayer, en el Ministerio de Municiones con los representantes de Francia, Rusia e Italia.

Al decir de este periódico, se trató de la coordinación de medidas que aseguren el abastecimiento de municiones a los aliados.—Dabor.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo recibió, como de costumbre, a mediodía a los periodistas, manifestándoles que no había ninguna noticia digna de mención ni de Marruecos ni de provincias.

Los Reyes seguían, sin novedad, en La Granja, y regresarán a Madrid el domingo.

Mañana a las once se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para despachar asuntos de trámite.

Hablando del proyecto sobre rebaja de edades dijo el Sr. Dato que, como han pedido la palabra cuatro o cinco oradores más y el debate se hace interminable, se propone intervenir en la sesión de esta tarde, pues se va convirtiendo la cuestión en un problema político, encendiéndose la hoguera, y es necesario atajar el fuego.

«Desde luego—añadió—, el camino que se traza el Gobierno es el de la prudencia, y de él no ha de salir.»

Desmintió el Sr. Dato la noticia de supuestos fusilamientos de alemanes en Argel por gritar «Viva España», y también se lamentó de otra noticia, que no se ha publicado, pero que ha llegado hasta sus oídos.

«Se dice—manifestó el Sr. Dato—que yo me proponía a toda costa dejar el Poder. Eso no es verdad, y me duele que se me compare con un general que en presencia del enemigo pedía el caballo para huir.»

Ha disminuido hoy la animación que estos días se ha venido observando en el Congreso, manteniendo únicamente el interés político la creencia de que en la sesión de esta tarde haría el Sr. Dato las declaraciones políticas que estos días se vienen esperando, para resolver la cuestión planteada con el proyecto de reformas militares.

LA GUERRA LA SITUACION MILITAR

Teatro balkánico.

Entre Prichstina y Mitrovitz los serbios siguen defendiéndose con la energía de la desesperación.

Según todos los indicios, el grupo servomontenegrino del Oeste del Lim replegará a los riscos de Montenegro, y el núcleo central del ejército de Putnik batiráse en retirada hacia los Alpes de Albania.

Todavía no han ocupado Monastir los búlgaros. Es que temen ser atacados de flanco por las tropas de Sarraíl.

Teatro ruso.

Los austroalemanes del tondo Bothmer han pasado el Styri inopinadamente. Los rusos los han contenido, y la batalla continúa.

En Curlandia los moscovitas prosiguen desorganizando Riga y Dubnaburgo. Los alemanes se mantienen a la defensiva y hacen grandes preparativos para una campaña de invierno.

Teatro italiano.

Sigue la doble batalla de Goritzia y del Carso. Los italianos anuncian nuevos éxitos tácticos. La situación de Goritzia debe ser muy angustiosa.

FORMACION TELEGRAFICA

LA INVASION DE SERVIA

Parte alemán.—Entre Mitrovitz y Pristina.—Nueva derrota de los serbios.—9.500 prisioneros.

Berlin 23 (oficial).—Al Norte de Mitrovitz y al Norte y Noroeste de Pristina, los serbios fueron derrotados en combates de retaguardia.

Se han hecho 1.500 prisioneros y se han cogido seis cañones.

Asimismo los contingentes búlgaros que combaten al Sudeste de Pristina avanzan victoriosamente.

De allí anuncian que fueron hechos prisioneros 8.000 serbios y que se han cogido 22 ametralladoras y 44 cañones.

Parte francés.—Sin novedad.

PARIS 23 (oficial).—Después de los combates del 19 y 20 de Noviembre en la orilla izquierda del Cerna, el día 21 ha transcurrido sin combates en esta región y en el sector de Strumitza.

La situación del ejército serbio.—Habla el generalísimo búlgaro.

Berlin 23.—El Lokal Anzeiger publica una «interview» muy interesante que su enviado especial en la campaña de Servia celebró el día 19, en Nish, con el general búlgaro Bojadjef.

Este le dijo: «El ejército serbio está en franca desbandada. No le queda más salida que Montenegro, con muy malos pasos en las montañas que se alzan entre Mitrovitz y Novi-Bazar.

Después del aniquilamiento del ejército serbio, los búlgaros se dirigirán con todas sus fuerzas a Macedonia para batir a los franceses.»

Noticias atrasadas.—Violentos combates en Kossovo.—La resistencia servia en Leskovac.—Los serbios en el Pripet.

PARIS 24.—Los partes de Salónica, que llegan con gran retraso, dicen que se libraron violentos combates en los desfiladeros que conducen a la llanura de Kossovo.

Los serbios oponen una resistencia heroica, y han rechazado por completo a las fuerzas búlgaras llegadas de Leskovac.

El 20 de Noviembre el ejército montenegrino del Sandjak fué atacado en toda la línea, y más violentamente sobre el Drina y el Lim; siendo el enemigo rechazado en todas partes.

Telegrafían desde Salónica a «Le Matin» que en Florina los serbios defendían todavía el miércoles 17 las colinas situadas entre Pripet y Monastir.

Las fuerzas serbias se retiraban hacia el Oeste de Murikovo.—Mar.

Noticias de Londres.—La ofensiva del general Sarraíl.—Sin esperar los refuerzos se lanza contra Bulgaria con gran valor.

LONDRES 24.—Los detalles que se reciben de las operaciones francesas en Bulgaria demuestran el valor con que el general Sarraíl tomó la ofensiva, sin esperar la llegada de todas las fuerzas.

«Ningún barco griego ha sido apresado ni detenido en los puertos del Reino Unido, y no se ha ordenado el bloqueo de los puertos griegos.»

La noticia, publicada ayer tarde, ha sorprendido a todo el mundo.

En París se cree que los negociadores entre la Entente y los ministros del Rey Constantino han tenido un éxito completo en lo que se refiere a las garantías para los aliados.—Dabor.

Habla Venizelos.

PARIS 24.—Venizelos ha hecho al corresponsal de «L'Echo de Paris» las importantes declaraciones siguientes: «Año a Francia lo mismo en sus días de gloria que en sus días de prueba.

Cuando a fines de Agosto de 1914 los alemanes marchaban sobre París y nada hacia prever la victoria francesa, yo, que era entonces primer ministro, me presenté al representante de Francia en Atenas para rogarle, con el asentimiento del Rey, que hiciera saber al Gobierno de París que Grecia era amiga de Francia y que estaba dispuesta a ayudarla en la medida de sus fuerzas y de sus medios.

Algunos días más tarde el general Joffre obtenía la importante victoria del Marne. Pero entonces estábamos aún en 1914 y Grecia no era la Grecia de hoy. Actualmente no hay Gobierno constitucional, y hasta puede decirse que no hay Constitución.

La Constitución ha sido violada en su espíritu, si no en la letra. La disolución del Parlamento no debe decretarse sino cuando hay conflicto entre el país y la Cámara. Después de la primera disolución, las elecciones celebradas en Julio último demostraron el pleno acuerdo entre el pueblo griego y la mayoría de la Cámara. Sin embargo, viene la segunda disolución del Parlamento y la convocatoria a los electores, cuando más de la mitad se hallan en filas.

En las últimas elecciones fueron emitidos 750.000 sufragios; en este momento hay 380.000 electores en el ejército, y entre ellos se halla toda la juventud, que casi unánimemente está conmigo y mi partido.

Tengo derecho a preguntarme si mi partido no tiene el deber de abstenerse de tomar parte en unas elecciones que serán francamente falseadas, y de dejar todas las responsabilidades del porvenir a los hombres que han tomado a su cargo una política que sólo puede ser nefasta para Grecia.

Mis opiniones sobre la actitud del Gobierno han cambiado. Todos los intereses de Grecia la determinan a colocarse en las filas de los aliados. No seguir este camino es querer la desgracia del país. Yo he declarado a «The Times» que no soy estratega; pero hay dos cosas que me parecen bien claras, a saber: que los alemanes serán vencidos, puesto que sus recursos son menores que los de los aliados, y que el campo de la lucha en los Balcanes ofrece ventajas apreciables para los mismos aliados si éstos envían fuerzas importantes, porque privarán a Alemania de las reservas de hombres y minerales que espera sacar de Turquía, y el efecto moral será considerable en Grecia y en Rumania.—Mar.

La impresión dinantes.

LONDRES 24.—En Atenas domina la impresión de que se llegará pronto a un «modus vivendi» satisfactorio respecto a la presencia de las tropas de los aliados en los Balcanes, y que Grecia dará todas las seguridades deseadas.

«The Times» dice que las potencias aliadas reconocen que el Rey Constantino se halla en una situación difícil; pero que si adoptase una actitud prudente y desmovilizase su ejército se resolvería inmediatamente la crisis actual y también la cuestión, constitucional y embarazosa, de las elecciones.—Dabor.

VARIAS NOTICIAS

El vapor británico «Halsotten» ha encallado en el Golfo de Suez.

La «Gaceta de Colombia» dice, con referencia a telegramas de Constantinopla, que los aliados han iniciado una importante ofensiva en los Dardanelos. Sin embargo, no ha llegado a Londres ninguna noticia oficial.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

ITALIA Y AUSTRIA

Parte italiano.—Contraofensiva austriaca.—Los italianos resisten.—Siguen los combates en Goritzia.—Nuevo avance en el Carso.

PARIS 24.—Telegrafían de Petrogrado que la mayoría de los críticos militares creen que Alemania no realizará ninguna acción seria en Rusia hasta la llegada de la primavera, y se fundan para ello en los trabajos de defensa que está realizando, trincheras blindadas y arreglo y construcción de líneas férreas.—Mar.

PARIS 24.—Los partes de Salónica, que llegan con gran retraso, dicen que se libraron violentos combates en los desfiladeros que conducen a la llanura de Kossovo.

Los serbios oponen una resistencia heroica, y han rechazado por completo a las fuerzas búlgaras llegadas de Leskovac.

El 20 de Noviembre el ejército montenegrino del Sandjak fué atacado en toda la línea, y más violentamente sobre el Drina y el Lim; siendo el enemigo rechazado en todas partes.

Telegrafían desde Salónica a «Le Matin» que en Florina los serbios defendían todavía el miércoles 17 las colinas situadas entre Pripet y Monastir.

Las fuerzas serbias se retiraban hacia el Oeste de Murikovo.—Mar.

Noticias de Londres.—La ofensiva del general Sarraíl.—Sin esperar los refuerzos se lanza contra Bulgaria con gran valor.

LONDRES 24.—Los detalles que se reciben de las operaciones francesas en Bulgaria demuestran el valor con que el general Sarraíl tomó la ofensiva, sin esperar la llegada de todas las fuerzas.

No han podido reunirse con los serbios por faltarles diez millas que recorrer.—Dabor.

Inglatera y Grecia.—Una nota de Kitchener.—Un éxito de la diplomacia en Atenas?

LONDRES 24.—Lord Kitchener envió ayer tarde para su publicación la siguiente nota:

quila en el conjunto del frente, donde la niebla ha hecho disminuir la intensidad de la acción de la artillería.

Las baterías francesas han reducido rápidamente al silencio a la artillería alemana, que trataba de destruir las trincheras francesas en la región de Roclin-court y las posiciones francesas entre el Aisne y el Argonne y en la región del bosque de Le Pretre.

En Argona, al Norte de La Houyette, y en el bosque de Malancourt, algunas explosiones de minas, sin que la Infantería entrase en acción.

Parte alemán.—El buen tiempo y la artillería.—Combates aéreos.

Berlin 23 (oficial).—«Aprovechando el buen tiempo, se mantuvo en varios puntos del frente la actividad del fuego de artillería.

En el bosque de Le Pretre resultaron estériles dos explosiones de minas enemigas.

Después de sostener un combate aéreo fué derribado un biplano francés en el Aisne, en Champagne.—»

INGLATERRA Y ESPAÑA Un artículo de «The Times».

LONDRES 23.—El diario «The Times» inserta un artículo, titulado «España y la guerra», en el cual comenta una carta publicada por el obispo católico de Southwark (Inglaterra), quien refiere las impresiones de su reciente viaje por España.

Recuerda el obispo a los que se sienten desilusionados por la actitud de los españoles que hay muchas razones para ella, y excusa la vacilación de España y sus reservas sobre la causa de los aliados.

El «Times» hace notar que ciertas divergencias con respecto a Francia podrán ser descartadas con paciencia y buena voluntad, y luego, refiriéndose a la alusión del obispo relativa a Gibraltar como causa de diferencias, dice: «Podemos asegurar a los españoles que nuestra posesión de Gibraltar está lejos de implicar una desconfianza respecto a España.»

El valor de Gibraltar para Inglaterra dependió hasta cierto punto de la continuación de las buenas relaciones con España.

El «Times» se extraña de que el obispo afirme que los españoles se sienten menospreciados por los ingleses. «Esta idea—dice—es demasiado absurda para que sea discutida seriamente; pero puede que su origen merezca cierto examen.

Los españoles están intrigados por el contraste entre los métodos de la propaganda inglesa y la alemana; ven la propaganda diligente y completa de los alemanes, a la cual los ingleses no oponen ni la explicación, comprensible, de la posición de los aliados.

El que los ingleses no se preocupen de la opinión española—añade—es el mayor de los errores.»

Elogia el «Times» la hidalga condición del pueblo hispano, evocando su antigua grandeza, y termina recordando la lealtad con que el Gobierno de Madrid mantiene sus deberes de neutral.

«Esta lealtad tuvo siempre gran valor para nosotros. Debemos reconocimiento profundo al Rey, al Gobierno y al pueblo españoles. Declaramos ahora este reconocimiento y recordamos en la hora de la victoria.—Dabor.»

El vapor británico «Halsotten» ha encallado en el Golfo de Suez.

La «Gaceta de Colombia» dice, con referencia a telegramas de Constantinopla, que los aliados han iniciado una importante ofensiva en los Dardanelos. Sin embargo, no ha llegado a Londres ninguna noticia oficial.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

LONDRES.—El corresponsal en Rotterdam de un periódico de esta capital dice que un hidroplano alemán descendió ayer en una isla holandesa.

banquetes y partidos de golf, a salones, etcétera.

Esta actividad no está de acuerdo con su cabellera blanca.

Se mostró partidario de que para los sucesos se hagan como en Alemania, por virtud de méritos revelados en manifiestos.

Estas cree que deberían hacerse aquí en las afueras, sino en el Guadaira y en la Sierra de Gredos, donde se harían los hombres verdaderos soldados.

En situación en que la neutralidad no depende de la voluntad del Gobierno, debíamos sacar el mayor partido de lo que tenemos, sin traicionar las organizaciones.

A Bélgica la sorprendió la guerra cuando estaba desarrollando la reforma del servicio obligatorio, implantada hasta poco tiempo.

Si la guerra surgiese, tendríamos que declarar útiles en la guerra a los que declararíamos inútiles en la paz.

Esas reformas producen daño positivo en el Ejército.

Sostiene que estas reformas militares no modifican las condiciones de la defensa nacional.

Propuso el orador, como fórmula de avenencia, que se debata el Estado Mayor Central (aspiración unánime de todas las representaciones de la Cámara), cambiando sustancialmente el proyecto del ministro de la Guerra.

Terminó dedicando párrafos brillantes a la catástrofe europea y afirmando que en estos instantes hacen falta proyectos nacionales y no de partido, todo vez que los ejércitos y los Gobiernos son nacionales.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión, a las siete y media.

Un temporal en Italia (POR TELÉGRAFO).

ROMA 24.—Las lluvias torrenciales que desde hace varios días castigan a Sicilia han causado grandes daños, especialmente en la provincia de Girgenti, en Catania y en Trápani.

La repentina crecida del torrente del Salso derribó un puente sobre el cual se estacionaban numerosos curiosos, causando un centenar de víctimas.

En Burgio el establecimiento enológico, y en Trápani dos grandes depósitos de vinos, fueron casi destruidos.—H. P.

DE ASTURIAS Las elecciones municipales en Llanes.

Leemos en la prensa de Oviedo: «El domingo, igual que en toda España, se han celebrado en el distrito de Llanes las votaciones para designar los concejales que han de tomar posesión en 1 de Enero próximo.

En ellas luchó con denuedo el partido liberal, y el resultado obtenido es una prueba clara y evidente de que se abre paso, a pesar de que lucha con quienes durante más de treinta años han tenido en su mano todos los resortes locales y provinciales.

El resumen electoral arrojó el siguiente resultado:

Table with 4 columns: CONCEJOS, Liberales, Conservadores, Reformistas, TOTAL. Rows include Llanes, Ribadesella, etc.

Por tanto, el partido liberal llanés ha dado una prueba irrefutable de su fuerza, demostrando tener organización completa.

Dadas las condiciones personales de los Sres. Parres Sobrino y García González, en plazo no lejano ha de tener el partido una intervención sin certezas en los Ayuntamientos del distrito, con una gran mayoría.

El Sr. Parres ha recibido cartas de los caudillos del partido reformista en los Concejos de Onís y Ribadesella prometiendo su concurso en las cuestiones electorales y políticas del distrito, para lo cual previamente se pondrán de acuerdo, cumpliendo así indicaciones recientemente recibidas de su jefe.»

De San Sebastián Ocmeterios sobre las últimas elecciones.—Programas de los elegidos.—Concierto-homenaje al maestro Usandizaga.

El triunfo de los liberales ha desconcertado a los republicanos, que achacan su derrota a la incuria de su órgano, «La Voz de Guipúzcoa». Las quejas no tienen justificación, puesto que «La Voz», muy previsora, antes de la realidad de la unión liberal, abogó con la plana mayor de su partido, por una alianza con nosotros para derrotar al nacionalismo; pero el elemento joven, impetuoso, irreflexivo, sin pensar en la enorme fuerza que representa la unión de nuestros ideales, llevada a feliz término por nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, desechó toda inteligencia, y ahora tiene que atenerse a las consecuencias de su inconsciencia e impremeditación.

Defectos en «El Liberal» Guipuzcoano, no leemos con gusto los diálogos relativos a la futura labor de los ejércitos liberales, que dedicarían sus esfuerzos al estudio de los presupuestos, sobre la base de la actual tributación, introduciendo todas las posibles y ventajosas modificaciones para el más fácil cobro de los impuestos, dedicándose al mismo tiempo con atención preferente al engrandecimiento de la enseñanza y al interesante problema del abastecimiento de los artículos esenciales de consumo.

Las manifestaciones del Sr. Inciarte, que problemáticamente en la situación liberal ocupará el sillón presidencial, han causado excelente efecto en la opinión vital y activa de esta ciudad.

Dentro del expuesto criterio general, declaró la deuda de gratitud de San Sebastián hacia la Corona por sus distinciones y por haber contribuido poderosamente a que su nombre de adelantado, grande y culto sea universal, y por ello dedicará atención preferente a la jornada veraniega.

Muy acertado este pensamiento, adivinamos en sus palabras que abordará el tema de los complementos, cuya necesidad se siente a fin de que estén bien atendidos, en un certamen con sus «testimonios materiales» de indudable eficacia.

Confiamos en la inteligente gestión del Sr. Inciarte, que, a más de haber ejercitado con señalado acierto una meritoria labor en

su cargo de diputado provincial, reúne todas las características del buen vasco: muy español, muy liberal, muy católico, parco en palabras y promesas y amplio en hechos de fecunda aplicación práctica.

Los republicanos van mucho más lejos; tanto, que uno de sus elegidos, al exponer su programa se declara devoto ferviente de las modernas teorías georgianas, y se propone nada menos que llevar a la Hacienda municipal la implantación del famoso impuesto único.

En su día, si el tema se plantea, nos ocuparemos de este importante asunto, hoy tan en moda, y que se presta en materia económica a seducciones teóricas muy difíciles en la práctica.

Con el teatro Victoria Eugenia completamente lleno, con un programa, en su totalidad, de obras del lorado maestro Usandizaga, y con el muy valioso concurso de la banda municipal, orquesta del Gran Casino, Orfeón Donostiarra y el eminente pianista el aristócrata diputado a Cortes liberal por este distrito, señor marqués de Bazarre, se ha celebrado el concierto-homenaje.

Los elementos que han actuado nos releva de la tarea de detallar las proporciones del acontecimiento musical de que se ha visto revestido el tributo que sus paisanos han rendido a la memoria del malogrado artista. Tan sólo diremos que «Umezurra» (La huertanita) es la producción más grandiosa de cuanto hasta ahora se conocía de sus obras; y por cierto que no pudieron cumplirse los deseos de Usandizaga de escuchar tan formidable y bellísima partitura, de la que tan legítimamente estaba enamorado el artista. ¡Es toda una página inmortal!

La recaudación libre asistida a unas seis mil pesetas, que se dedicarán al monumento que se erigirá en esta ciudad al desventurado maestro; y de este extremo, así como de algo nuevo sobre «La llana», su obra póstuma, me ocuparé en la siguiente crónica.—El corresponsal.

San Sebastián, 23-11-15.

Teatro Español El próximo sábado, 27, se verificará el estreno de la tragedia, en cuatro actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, «Anibal», con el reparto siguiente:

Acto primero: «Las llamas de Sagunto». Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Ehora, Sr. Cobeña; Alcón, Sr. Muñoz; Alorco, Sr. Cobeña; Maharbal, Sr. González; Bostar, Sr. Trescol; Bolmaric, Sr. González; Borriano, Sr. Ruiz Taty; un Médico, Sr. Babe Botana. Guerreros y acompañamiento.

Acto segundo: «El paso de los Alpes». Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Ehora, Sr. Cobeña; Bostar, Sr. Trescol; Magón, Sr. Vinas; Maharbal, Sr. González; Borriano, Sr. Ruiz Taty; Numevo, señor Labra; Lisco, Sr. Cobeña; Verodesio, señor Babe Botana. Tres soldados que hablan, y acompañamiento.

Acto tercero: «La batalla de Cannas». Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Ehora, Sr. Cobeña; Mardonio, Sr. Muñoz; Terencio Varón, Sr. Cobeña; Paulo Emilio, Sr. González; Maharbal, Sr. González; Magón, Sr. Vinas; Sinalo, señor Babe Botana; un Mensajero, Sr. Labra; Guerrero primero, Sr. Labra; Guerrero segundo, Sr. Babe Botana; Guerrero tercero, Sr. Gil Cartaginense; romanos, galos, iberos, etc.

Acto cuarto: «La cabeza de Asdrúbal». El Poeta, Sr. Muñoz; Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Ehora, Sr. Cobeña; Magón, Sr. Vinas; Borriano, Sr. Ruiz Taty; Bolmaric, Sr. González; Convidados, convidadas, bailarinas, esclavas, guerreros.

Epílogo: «La muerte de Anibal». Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; la Sombra de Ehora, Sr. Cobeña; el Rey Prusias, señor González; Flaminio, Sr. González; un Esclavo, Sr. Babe Botana. Lictores, guerreros romanos, acompañamiento. Ilustraciones musicales del maestro Barrios. La orquesta estará dirigida por el maestro Lupo. Numeroso cuerpo de baile, dirigido por el sistema bailarina María Ros. Seis magníficas decoraciones, pintadas por D. Luis Muriel. Muebles y «attrezzo», de los hermanos Vázquez. Espléndida sastreía, construída por Peris. Suntuosa presentación escénica.

Información de Correos y Telégrafos De Correos.

Traslado: Jefe de Administración de tercera D. José M. Jaón y López Menchero, de la Inspección General a Canarias.

Reingresos: Han reingresado los siguientes funcionarios, que se hallaban con licencia limitada, y destinados: Oficial tercero D. Pedro Alvarez Palacios, a Melilla; oficiales cuartos D. Remigio Antonio Sesiedos y Benito, a la Central; don Alfredo Cañellas Cabré, a Barcelona; don Francisco Alonso Navarro, a Medina del Campo, y D. Lucio G. Jubero Casado, a Bilbao; oficiales quintos D. German Cano Rueda, a la Central; D. Tomás Romero de Castilla, a la Central; D. Ramón Rovira Sunyer, a Ceuta; D. Augusto Guitard y Mena, a Ceuta; D. Carlos Villa Rodríguez, a Ceuta; D. Joaquín Alonso Izquierdo, a Castellón; D. Ramón R. Alvarez y Alvarez, a Valladolid; D. Isidro del Moral y Campos, a Huelva, y D. Fulgencio Mantea y Ortiz, a Cartagena.

De Telégrafos. Exámenes de ampliación: Ha sido aprobado de Topografía el oficial cuarto D. Luis Vicente y Losos.

Suplente: Ha sido nombrado suplente en la Sección de Huelva, con 1.000 pesetas de gratificación anual, el oficial quinto D. Pio Minaya y Jiménez.

Traslados: Auxiliar segunda doña Epifania Vicenta Santos y Alevis, de reingreso, a Villafranca del Panadés.

Idem tercera doña Emma Pareja y Aroni, de reingreso, a Valladolid.

Idem tercera doña Felicidad González y Moreno, de reingreso, a Gijón.

Idem tercera doña María López y Martín, de reingreso, a Valdepeñas.

Idem tercera doña María Josefa Garro y Sánchez, de reingreso, a Ocrea.

Idem tercera doña Emilia Gómez y Bedoya, de reingreso, a Manzanera.

Idem tercera doña María de Belén Mo... y Jiménez Coronado, de reingreso, a Murcia.

Oficial tercero D. Juan Chazarri y Junco, de San Juan de Aznalfarache a Sevilla.

Idem primero D. Pedro Girón y Blanco, de Sevilla a Málaga.

Idem tercero D. José del Castillo y Pez, de Gaudú a San Juan de Aznalfarache.

Publicación: Por cumplir la edad reglamentaria, ha sido jubilado el jefe de Sección de primera clase D. Gregorio Fernández y Ariza.

Defunciones: Han fallecido el oficial ter-

tero D. Ulpiano Bayón Campomanes y Gallardo, el oficial quinto D. Enrique Balach y Geipi y la auxiliar tercera doña Casimira Vicente Carrero e Iglesias.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

BARRIO DE SALAMANCA En la nueva casa calle Lagasca, número 116, esquina a General Ora, quedan solamente dos espléndidos cuartos principales para alquilar; gran confort, quince piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, bidet, dos retretes, escalera de servicio, teléfono. También hay tiendas a propósito para farmacia, zapatería, estanco, etc., etc. Alquileres módicos.

SE ALQUILA local espacioso, con vivienda, 5.500 pies, propio industria o almacén.—Castillo, 22.

ESTOMACAL Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

LA BOLSA Cotización del 24 de Noviembre.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include Exterior 4 por 100 es. tamplado, Serie F 24.000 pesetas nom., etc.

Exterior 4 por 100 es. tamplado. Serie F 24.000 pesetas nom. 75 75/76. E 12.000 » 76 0/75,50. D 6.000 » 75 50/78. C 4.000 » 81 00/82,25. B 2.000 »

La Federación Gremial Española

Ha visitado al presidente del Consejo de Ministros el Comité directivo de la Federación Gremial Española, anunciando al Sr. Dato la celebración de un importante mitin en Madrid, organizado por las clases mercantiles e industriales, para protestar de la pasividad del Gobierno en la resolución de los problemas económicos de interés nacional; exponer las causas que motivan el alza en los artículos de primera necesidad; exteriorizar las gestiones realizadas cerca del Gobierno, sin haber obtenido resultado; demostrar la necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio o industria, y oponerse a alguno de los proyectos presentados a las Cortes por el señor ministro de Hacienda con motivo de los presupuestos para el año próximo.

Han lamentado los comisionados de la demora por parte del Ministerio de Hacienda en conceder la disposición, reiteradamente interesada por la Federación, autorizando a las entidades gremiales patronales para verificar compras colectivas, con lo que se evitarían los intermediarios entre el productor y el pequeño comerciante, pudiendo ser ello un medio adecuado para contribuir al abaratamiento de las subsistencias.

Insistieron también en manifestaciones anteriores respecto al alza injustificada en el precio del azúcar, demostrando con datos al presidente del Consejo que, a pesar del aumento experimentado en el precio de las primeras materias, causa que alegan los fabricantes, no estaría justificada el alza mas que en un 4 por 100; pero jamás es admisible el precio a que se cotiza el azúcar en la actualidad; y han encarecido

del Gobierno la necesidad de que intervenga cerca de los fabricantes para evitar los abusos que se cometen. Asimismo han reiterado la urgencia de que el Gobierno presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley regulando los contratos de arrendamiento para locales destinados a comercio o industria, protestando de la actitud del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el particular.

La Federación dió las gracias al Gobierno por la reciente Real orden del Ministerio de Marina destinando un millón de pesetas para el dragado del Arsenal de la Carraca, con lo que empieza el Gobierno a poner en práctica lo que la ley dispone y es de absoluta necesidad para nuestra Marina y en pro de los intereses de San Fernando.

Círculo de Bellas Artes

Programa del tercer concierto que ejecutará la Orquesta Filarmónica el próximo viernes, día 26, a las cinco de la tarde:

PRIMERA PARTE
«Egmont», abertura (ob. 84), Beethoven.
«Los encantos de Viernes Santos» («Parsifal»), Wagner.
«El príncipe Igor» (danzas de la ópera), Borodine.

SEGUNDA PARTE
«Sinfonía en re menor», César Franck: 1. Lento. Allegro non troppo.—2. Allegretto.—3. Allegro non troppo.

TERCERA PARTE
«Idilio de Sigfredo», Wagner.
«Tristán e Isolda» («Preludios» y «Muerte de Isolda»), Wagner.

TEATROS

ZARZUELA.—El martes, 30 del actual, y el lunes 6 de Diciembre se verificarán en

este teatro dos grandes conciertos por el célebre pianista Stefania, con arreglo a un escogido programa, que se publicará oportunamente, pudiendo anticipar a nuestros lectores que el eminente pianista interpretará cuatro rapsodias en forma de sonata, de E. von Denuanyi, y las grandes «Variaciones sobre un tema de J. S. Bach», de F. Liszt. El sábado de la presente semana, primer concierto del colosal violinista Mario Mateo. Se admiten encargos en contaduría para todos estos conciertos.

INFANTA ISABEL.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde se pondrá en escena la comedia nueva, en cuatro actos, «La gloria de los Pinzones», que cada día obtiene mayor éxito.

A las diez de la noche, segunda representación del famoso drama, de Ibsen, «Espectros», que tan enorme triunfo ha proporcionado a Tallaví por su insuperable interpretación del protagonista.

Muy en breve, reestreno de «Malvaloca», APOLO.—Mañana, jueves, se verificará en este teatro, en sección doble, a las seis de la tarde, el noveno verum de gran moda, poniéndose en escena las obras nuevas «El nido del principio» y «Diana cazadora, o Pena de muerte al amor».

Por la noche, a las diez y cuarto, «El nido del principio», y a las once y tres cuartos, «Diana cazadora, o Pena de muerte al amor». Pasado mañana, viernes, en segunda sección, a las siete y cuarto de la tarde, reestreno de la zarzuela, en un acto, de los señores Alvarez Quintero y maestro Chapí, «La patria chica», a la que la Empresa ha dado el siguiente reparto, que seguramente será muy del agrado del público:

Pastora, Emilia Iglesias; María Pilar, Victoria Argota; Soñá Manuela, Elisa Morón; Conchita, Paula Cortés; José Luis, Rafael López; Mariano, Pablo Gorgé; Mister Blay, Carlos Ruíz; Española, Cristóbal S. del Pino; Carranque, Robustiano Ibarrola; Gregorio, José Moncayo; Aníreaz, Carlos Román; Medina, Luis Fischer.

COMICO.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde se pondrán en escena las obras si-

guientes: «La casa de Quirós» y «El gusano de luz». Por la noche, a las diez y cuarto, «El gusano de luz» y «La casa de Quirós».

La «Gaceta»

SUMARIO.—24 de Noviembre de 1915.

MARINA.—Real decreto aprobando el proyecto de articulado redactado con arreglo a las bases de la ley, de 3 de Marzo de 1915, para el reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales, y disposición que el referido proyecto se promulgue como ley.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden judicial al registrador de la propiedad de Alcala, de primera clase, D. Luis Corbella Boada.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se designe al Instituto de Jóvenes, de Gijón, con el nombre de Real Instituto de Jóvenes.

Otras nombrando, en virtud de concurso de antigüedad, profesores de entrada de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid a D. Manuel Ramo Alcaide, D. Pedro Corrales Castro, D. Eduardo Coteló del Olmo y D. Juan Alonso y Diaz.

Otra concediendo la excedencia voluntaria a D. Manuel de Escoriza y Fabro, profesor auxiliar, de ascenso, de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

Otra aprobando el nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento del regio coliseo y autorizando al director general de Bellas Artes para que disponga su inserción en la «Gaceta de Madrid».

FOMENTO.—Real orden admitiendo provisionalmente las proposiciones para los caminos vecinales de la carretera de Burgos a Peñacastillo a la estación de Bastosur a la carretera de Orzales a Valdearroyo, adjudicando provisionalmente las subvenciones que

La vida religiosa

Jueves, 25.—Santa Catalina, virgen y mártir; Santos Moisés, Mercurio y Erasmo, mártires, y Santa Juana, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Santa Catalina de los Dominicos.—Fiesta a su Titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa cantada, con sermón, y por la tarde, a las cinco, Precos y Reserva.

Especiáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6 (especial), Rosa y Rosita y El tren de los maridos. Canciones epigramáticas por Amalia Isaura.

ZARZUELA.—A las 10, El barbero de Sevilla.

A las 6, 30. Luñá.

LARA.—A las 10 (doble, especial), Fantasmás (dos actos, estreno) y A la orilla del Ebro.

A las 6, 30 (doble), El jarabe de pino (dos actos) y A la orilla del Ebro.

INFANTA ISABEL.—A las 10 (especial), Espectros.

A las 6 (doble), La gloria de los Pinzones.

APOLO.—A las 10, 15, El nido del principio.—A las 11, 45, Diana cazadora, o Pena de muerte al amor.

A las 6 (doble), El nido del principio y Diana cazadora, o Pena de muerte al amor.

PRICE.—A las 10, El Cristo de la Vega.

A las 6, Marina (zarzuela).

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso).—A las 10, 30 (doble), Trampa y cartón.

A las 6, 30 (vermut), El modelo de Virtudes.

COMICO.—A las 10, 15 (doble), El gusano de luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos).

A las 6 (doble), La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz.

BARBIER.—A las 8, 45, Gente de alforja.—A las 10, Sorafina la Rubiales, o Una noche en el Juzgado (repis).—A las 11, 30, La Virgen de Utrera.

VODEVILL.—A las 10, 30, El bebé de mi mujer.

A las 6, 30, La lámpara maravillosa.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Sección de 5 a 1.—Exitos: La bella de la danza brutal (por Francesca Bertini) y La Frontera. Estreno: El gabinete número 13.

IRIANON PALACE.—Cinematógrafo aristocrático.—Secciones de las 5.—Exitos: Un drama en la India y Johard, modisto. Estrenos: El calvario y El gabinete número 13 (dramáticas) y Mabel y Charlot en las carreras (cómica).

GRAN VIA.—Sección continua de 4 a 1. Excepcionales programas de películas.

BENAVENTE.—Sección de 5 a 12, 30.—Exitos del trig. Les Hispanitas, hermanas Isabellinas, Los Rosiers, Los Pitars, Les Arrels, Los Ibsosqui y La Monte-Bell. Début de Fernanda Carpi.—2.500 metros de películas.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche.—Grandioso éxito de La Dama de las Camelias (por Francesca Bertini), y otras.

PRINCEPE ALFONSO.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche.—Grandioso éxito de La Dama de las Camelias (por Francesca Bertini), y otras.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Fuenccaral, 142.—Todos los días, de 5 a 12, 30, cinematógrafo.—Exitos de El millón de dólares (21.º, 22.º y 23.º episodios), Charlot y Mabel en las carreras y La infancia de Vanevor.

ESPAÑOL GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, hasta anocheida, vapores, lanchas, cañacs automóviles y bicicletas acéficas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 62.—Teléfono 4.367.

ALFOMBRAS :: TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS :: VISITANDO ESTA IMPORTANTE CASA ENCONTRARAN PRECIOS MAS VENTAJOSOS QUE EN LIQUIDACIONES Y SALDOS ::: 26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUM. 5.553 :::

EL CLAVILEÑO. Esta esmoia, especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor duración, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con «Clavileño», y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: Fernanfior, 6, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 2.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALA, 43.-Oficinas: Caballero de Gracia, 60.

ORO Y PERLAS. Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor. la Casa Pérez Hermanos. ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2.—TELEFONO 2.449. PATENTE DE INVENCIÓN JEAN JACQUES HEILMANN. NÚM. 51.470. TURBINA DE EXPLOSION DE ACCION DIRECTA. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

GRAN BAZAR DE LONDRES. Almacén de Muebles. Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías. Comedor completo, 180 pesetas. No comprar sin ver precios de este gran almacén. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIETE INTERNATIONALE D'CLAIRAGE PAR LE CAZ D'HUILE. NÚM. 39.632. LAMPARA DE INCANDESCENCIA POR GAS CON BOQUILLA INVERTIDA. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

BANCO DE CARTAGENA. Capital 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva 1.600.000 id.

CAJA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11. SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lercia, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Eslin, Elehe y Totana.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 3 por 100 anual. CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 3 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

Antidiabético Ryan. Depurativo Ryan. Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, roncra, sicaas, úlceras, sifilis, etc.; afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

ATENCION. Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas, a precios como ninguna otra. Antigua Platería de López. 4, Zaragoza, 4. Teléfono núm. 3.378.

Ventas. Pendientes, sortijas, dijes, alfileres, cadenas, relojes oro, plata y níquel, capas, impermeables, gabanes, pelizos, paraguas, mantones, pañuelos alfombrados, máquinas de coser, guitarras e infinidad de artículos. MAGDALENA, 42, TIENDA. Teléfono 2.530.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7, Platería. Máquinas de escribir de todos los sistemas. RONEO. 63, Montaña aux Herbes Petágera.—Bruselas.

DIARIO UNIVERSAL. PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION. Teléfono 924. Apartado de Correos 422. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 ptas. Los pagos son anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plana (del cuerpo 7):... 30 cts. Reclamos (3.ª plana):... 1,50 pta. Noticias (3.ª plana):... 3. Idem en 1.ª o 2.ª plana:... 5. Equivalen.—Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. Venta.—Una mano (26 números), 75 céntimos; número suelto, 6 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: Floridablanca, 1.

Los pulmones y la Tisis en el último período son incurables; en los primeros se curan siempre con el Jarabe Galesano compuesto del doctor Roux; es un gran tónico del sistema, suprime la expectoración, quita la tos, despierta el apetito y nutre al enfermo. Es humanitario aconsejar a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES. Visitad esta Casa antes de comprar. INFANTAS, 1 duplicado.—Teléfono 2.951.

LA TOS. Cede en las primeras curaciones tomando el Pastoral de Larrazabal veintiséis años de éxito constantes es la mejor garantía. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pastoral de Larrazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia. PASTILLAS BONALD. Cloro-hidro-ácido con esencia. Es esencia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, sea, roncquera, dolor, inflamaciones, picor, aña, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas mezclan las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero. ACANTHEA VIRILIS. Poliglutolofenol BONALD.—Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas íseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granizada, 5 pesetas. Frasco de tina de Acanthea, 6 pesetas. Elixir antibacilar BONALD. de Thibaut sistema Vassalite foto-gilético. Combate las enfermedades del pocho. Tuberculosis insipientes, estomas bronco-neumoniales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PESTAS. Se vende en todas las farmacias y en la del señor Mañez de Arce, 17 (calle Gorgorars), Madrid. Barcelona, Gijón, etc.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTI-SEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para curar tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que, en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos: la Croeosita y el Cloro-hidroacetato de cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, la BRONQUITIS crónica, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA. Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo.

Probad el «CARMIOI», elixir dentífrico inmejorable, y no usaréis otro. Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES) Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Almanaque Baily-Bailliére. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916. EN RUSTICA 1,50 ptas. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas. ENCADERNADO 2 pesetas. PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque. Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

ZOMOL. EL ZOMOL. PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.